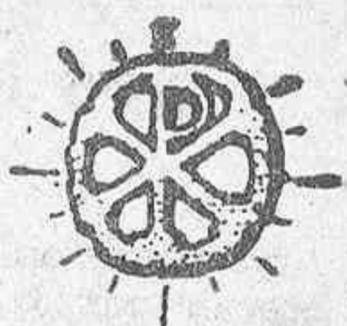


# LA HOJA



# PARROQUIAL

SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

## Página sagrada

....su señor entonces hizo que le llamaran, y díjole: Mal hombre, te perdoné toda la deuda porque así me lo pediste: ¿no era, pues, justo que tuvieras misericordia de tu compañero, como yo la tuve de tí? Y enojado el señor le entregó a los ministros ejecutores de su justicia. Así lo hará el Padre celestial con vosotros, si no perdonare cada uno de su hermano de todo corazón.

(Evangelio de S. Mateo, XVIII, 32-33-34-35).

**N**UNCA hubo represión más conveniente ni castigo más justo. Porque, ¿qué podía responder ese hombre tan cruel que obliga a un compañero suyo a pagar sin demora la pequeña suma de cien dineros — menos de cien pesetas— al mismo tiempo que su señor, compadecido de él y considerando su miseria, acababa de perdonarle diez mil talentos, déficit enorme, aplastante, en nuestra moneda unos 65 millones de pesetas? Y, indignado el señor por tan repugnante acción, manda castigar incontinenti a aquel hombre sin entrañas, si lo trata como él trató a su compañero y si lo hace encerrar en una oscura prisión, sentencia es ésta cuya equidad es notoria, cuya razón es clara y abrumadora.

Tal es la parábola del Evangelio en la que, si nos detenemos, nada hallamos que nos admire, nada que no sea conforme a las leyes de una estricta justicia. Pero dejemos la pa-

rábola, la figura, y hagamos la aplicación. El mismo Jesucristo la ha hecho en nuestro pasaje evangélico. Oigamos sus palabras:

*Así lo hará mi Padre celestial con vosotros, si no perdonare cada uno a su hermano de todo corazón.*

El oráculo es precioso, es justo, es inmutable, Dios nos aplicará la misma medida que hayamos usado con los demás: si no perdonamos las ligeras ofensas recibidas de los hombres nuestros hermanos, el Padre celestial tampoco nos perdonará las ofensas gravísimas que ha recibido de nosotros.

*Formidolosa sententia, pavorosa sententia, dice San Jerónimo. Si somos duros con nuestro prójimo, no esperemos encontrar favor con el amo: si somos despiadados para el hombre, Dios tampoco tendrá piedad de nosotros: si hay un solo hombre con quien no estemos en paz, tampoco lo estaremos con Dios: si hay un solo hombre sobre la tierra a quien no amemos como a un hermano, no tendremos a Dios como nuestro Padre en el cielo: si el que nos agravió no encuentra en nosotros un apoyo caritativo en nuestras necesidades presentes, no esperemos confiar en hallar gracia ante la presencia de Dios. Con la vara con que mediremos, seremos medidos.*



Y ¿qué diremos si el esplendor de la sabiduría resfulge en la mente del hombre? ¿Quién podrá seguirle en la formación de conceptos y abarcar de una mirada la profundidad de los que emite?

Obsérvese —y con esto damos espléndido remate a este escrito— el gravemente conciso, el elocuente, el lapidario epitafio que el sapientísimo León XIII; de grata memoria, mandó poner en su tumba:

Aquí yace León XIII, Papa.  
Polvo, ceniza, nada.

¡Qué sabia gradación la consignada en estas líneas!

*Polvo*, el fin de las cosas.

*Ceniza*, el fin aun del mismo polvo.

*Nada*, el fin del polvo y de la ceniza.

*Fray Buscón.*

## El día de difuntos

Silencio... las campanas...

¡Ay del hombre mortal! ¡Ay del doliente!

De la noche en el seno  
sin pena dormirá sueño tirano,

y su entusiasmo ardiente  
como lienzo fecundo

que borra el tiempo con impura mano,  
se borrará del mundo...

¡Ah! En el solemne día  
en que los muertos abren sus ciudades  
vacila la razón. Sombras humanas...

Ilusión del placer... Santo delirio  
de un amor inmortal... Glorias del arte

volad lejos de aquí!... Todo termina  
al borde del sepulcro; loco empeño

formará de la vida la quimera,  
por dejar una flor, una siquiera,

sobre la leve realidad de un sueño.  
Mentira es el placer; mentira el fuerte

alto destino de la gloria humana;  
¡Mentira la ilusión!... ¡Verdad la muerte!...

Dejad que las campanas  
repitan su canción: niños, ancianos,  
huérfanos sin hogar, madres dolientes,  
que del dolor en las terribles sañas  
con lágrimas sin fin lloráis al hijo  
que tuvo por altar vuestras entrañas...

Empezad la oración... Ese sonoro rumor del triste bronce, esa armonía forma sentida del mundano lloro; ese gemido que el espacio llena y a Dios el eco de los mundos lanza, no es acento de duda o de rencores, que si llora en su voz nuestros dolores. acompaña también nuestra esperanza!...

*Bernardo García.*

## Al cielo

Cuando pasó el otoño y es fría la brisa de la tarde, el insecto se envuelve como para morir, sobre la hoja, juguete del viento; pero, cuando el aura regalada de la primavera viene a mecerle amorosamente, toma brillantes alas y se vuela.

En el sepulcro dejó el hombre su cuerpo miserable. Lo que piensa, lo que cree, lo que ama en él, el noble huésped que anima aquél barro, no entró en el sepulcro, volóse al cielo.

*Aparisi.*

## Por el alma de una madre

Un librepensador había acompañado a una familia católica a una audiencia de Pío IX, y cuando todos pedían al Papa alguna gracia espiritual, el ateo manifestaba una actitud desdeñosa. Notólo el Papa y dirigiéndose a él le dijo:

—¿Y tú, hijo mío, no tienes nada que pedirme?

—Nada, Santidad.

—¿Tienes todavía padre?

—Sí Santísimo Padre.

—¿Y tu madre?

—Ha muerto.

—Pues bien: voy a pedirle algo por ella.

—¿Y qué, Santísimo Padre?

—Que te arrodilles conmigo y recemos los dos un *Padre nuestro* y *Ave María* por el alma de tu madre.

Y el Papa se arrodilló con el joven volteriano. Rezaron el *Fadre nuestro* y *Ave-María*, y al terminar la breve oración, el librepensador tenía el rostro bañado en lágrimas y salió de la audiencia sollozando.



**MISAS.**—Los domingos se celebran misas en la Iglesia parroquial a las seis, siete, ocho, nueve (la parroquial), diez y once (la del Catecismo). Durante la semana, se celebran a las seis y media, siete, siete y media, ocho y nueve.

**CULTOS.**—Todas las tardes, a las seis y media se reza la Estación al Santísimo Sacramento, Meditación Eucarística y Santo Rosario. Todos los viernes, excepción del primero de cada mes, se hace el Ejercicio del Via crucis, a continuación del Rosario.

**Horas de confesión.**—Todos los sacerdotes de esta parroquia oirán en confesión antes y después de las respectivas Misas y después de los cultos de la tarde a las personas que lo deséen. También pueden avisar, fuera de esas horas, al sacerdote que esté de servicio en la Sacristía y a los demás en sus respectivos domicilios, que todos los feligreses conocen.

**SAGRADA COMUNIÓN.**—Todos los fieles pueden recibir la Sagrada Comunión al principio y dentro de cada Misa, hasta las nueve y media de la mañana; después de esa hora se puede avisar en la sacristía.

**CATECISMO PARROQUIAL.**—Se celebra todos los domingos a las diez y media de la mañana y los jueves a las cinco de la tarde.

**COADJUTOR DE SERVICIO.**—D. Elías T. Pascual, en la Sacristía, o en su casa de San Antonio, n.º 14-3.º

**DESPACHO PARROQUIAL.**—En Jovelanos, n.º 6, 2.º, teléfono 4067, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde de todos los días laborables, rogando encarecidamente la mayor brevedad en todas las visitas.

**BAUTIZADOS.**—Consuelo Amparo Hería Alvarez, hija legítima de don Fernando y doña María del Carmen, de la calle Azcárraga, número 57.

**PROCLAMADOS.**—Don Manuel Santos Rodríguez, hijo de don Tomás y doña María, natural de Santiago de Vigo y vecino de San Pedro los Arcos, con doña María Lourdes Rionda Valle, hija legítima de don José y doña Paulina, natural de San Julián de los Prados y vecina de esta parroquia de la Corte.

**DEFUNCIONES.**—Don Manuel Granda González, esposo de doña María Arias Fernández, de la calle San Vicente, n.º 16, falleció el día 27 de octubre, habiendo recibido el Sacramento de la Extremaunción. E. P. D.

**COFRADÍA DE SAN JOSÉ.**—Han fallecido los siguientes cofrades del Coro n.º 14; doña Ignacia García, doña Concepción Pérez y doña Manuela Cabal. Por su eterno descanso se celebrará la Misa, de ocho de la mañana, los días 4, 5 y 6 del corriente.

Ruego encarecidamente a todas las rectoras de la Cofradía Josefina se sirvan entregar la lista completa de sus respectivos Coros, a fin de asentárlas en el libro de la Cofradía.

**COFRADÍA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.**—Con objeto de reconstruir los Coros de esta Cofradía, se ruega a todas las rectoras entreguen copia de los mismos a la señora Secretaria doña Luisa Doral, en Gran Vía, n.º 8, o en la Junta que se acostumbra a celebrar antes de los Cultos del primer viernes de mes.

**COLECTA PARROQUIAL.**—Obedeciendo órdenes del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis, todos los primeros domingos de mes se celebrará en la Iglesia parroquial, una colecta para el Culto y Clero, a fin de que puedan contribuir con sus limosnas aquellas personas que no han podido comprometerse a contribuir con una cuota fija periódicamente.

La colecta se hará durante todas las Misas.

Tipografía «Editorial Covadonga».—COVADONGA.